

¿Pretenden vulnerar un acuerdo firmado?



Días después de recibir la carta dirigida a toda la Plantilla del Presidente Carlos Egea, desde RR.HH. intentan unilateralmente implantar una jornada laboral en Madrid para toda la plantilla de BMN, y otra diferente para toda la plantilla del País Valenciano, que vulneran absolutamente el Acuerdo que la Dirección y la Representación Sindical firmaron el 25 de mayo pasado, y que fue ratificado en Acta por la Comisión de Seguimiento. Recordamos dos de sus articulados:

“El grupo BMN se compromete a que cualquier proceso de reorganización y/u ordenación interno será negociado previamente con la representación sindical...”

“Como consecuencia del proceso de segregación de activos y de pasivos en el grupo BMN las partes acuerdan que la naturaleza jurídica de todas las condiciones de trabajo, específicamente las retributivas, no experimentarán ninguna variación hasta que no se culmine la negociación que el presente preacuerdo pone en marcha...”

CC.OO. hizo público un comunicado hace unos días, en otro intento de la Dirección de querer desregular nuestra jornada laboral y que tuvo una respuesta contundente por parte de CC.OO. en Barcelona y Madrid.

- ✓ **Comunidad de Madrid:** Hasta que no haya un acuerdo firmado con los sindicatos, cada trabajador y trabajadora mantiene la jornada laboral que es vigente en su caja de origen.
- ✓ **País Valenciano:** Los trabajadores que provienen de Caixa Penedès no tienen que trabajar los últimos dos jueves de diciembre ni el primero de enero, aunque un Territorial se empeñe en crear un Convenio particular. Su correo ya ha sido desautorizado por la Dirección de RR.HH.

Si para algunos directivos los acuerdos firmados no tienen validez, entonces las palabras de su Presidente no son más que demagogia. Se empeñan en continuar con el discurso del miedo, fruto de su incapacidad de gestionar equipos. Intentan desestabilizar, despreciar a una plantilla que sí que lo da todo, pero que también esperan de su Dirección: CREDIBILIDAD, PROFESIONALIDAD y HONRADEZ.

Es la segunda vez que esta Dirección intenta vulnerar el acuerdo en materia de horarios.

Si tiene que ser un problema tener todavía la red de oficinas y los SS.CC. con cuatro horarios diferentes, se lo ponemos fácil: negociemos la jornada unificada y segura que todos saldremos ganando. Sólo es un gesto.

Compañero y compañera, recuerda: **hasta que no tengamos un nuevo acuerdo firmado con la Dirección, toda la plantilla ha de continuar aplicando el horario de su caja de origen. Así de sencillo.**

NO DES LA ESPALDA A TUS DERECHOS



Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección.....

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria:

<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/> Banco/Caja	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/> Oficina	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/> D C	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/> Cuenta corriente/libreta
---	--	--	---

Correo electrónico Firma:

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio) E05

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lodpd@cco.es o llamar al teléfono 917028077.